

Deo : filios autem Idithun fecit esse portarios.

43 Reversusque est omnis Populus in domum suam ; et David , ut benediceret etiam domui suae.

do alabanzas a Dios : e hizo Porteros a los hijos de Idithún.

43 Y volvióse todo el Pueblo cada uno a su casa : y también David , para bendecir su casa ¹.

¹ Para bendecir su casa , esto es , para celebrar un festín con sus domésticos.

CAPITULO XVII.

Estando David con el designio de edificar una casa al Señor , Nathán le declara que la execucion de esta obra estaba reservada para su hijo : por lo qual David da las gracias a Dios , alabando la bondad que usaba con él.

1 **C**um autem habitaret David in domo sua , dixit ad Nathan Prophetam ^a : Ecce ego habito in domo cedrina : Arca autem foederis Domini sub pelibus est.

2 Et ait Nathan ad David : Omnia quae in corde tuo sunt fac : Deus enim tecum est.

3 Igitur nocte illa factus est sermo Dei ad Nathan , dicens :

4 Vade , et loquere David servo meo : Haec dicit Dominus : Non aedificabis tu mihi domum ad habitandum.

5 Neque enim mansi in domo ex eo tempore quo eduxi Israël usque ad diem hanc : sed fui semper mutans loca Tabernaculi , et in tentorio

1 **M**as David estando ya de asiento en su casa , dixo al Propheta Nathán : He aquí que yo habito en una casa de cedro , mas el Arca de la alianza del Señor está debaxo de pieles ¹.

2 Y dixo Nathán a David : Haz quanto está en tu corazón ; porque Dios es contigo.

3 Mas en aquella noche habló Dios a Nathán , y díxole :

4 Ve , y di a David mi siervo : Esto dice el Señor : No me edificarás tú la casa en que yo he de tener mi morada.

5 Pues yo no he tenido casa fija desde aquel tiempo en que saqué ² a Israël hasta hoy ; sino que he estado siempre mudando los lugares ³ del Tabernáculo , y baxo de una tienda

¹ En una tienda cubierta de pieles.
² De la dura esclavitud de Egipto.

^a II. Regum VII. 1. 2.

³ He estado baxo de tiendas , mudando siempre de lugares aun en la Palestina.

6 Manens cum omni Israël. Numquid locutus sum saltem uni Iudicum Israël , quibus praeceperam ut pascerent Populum meum , et dixi : Quare non aedificastis mihi domum cedrinam ?

7 Nunc itaque sic loqueris ad servum meum David : Haec dicit Dominus exercituum : Ego tuli te cum in pascuis sequeris gregem , ut esses dux Populi mei Israël.

8 Et fui tecum quocumque perrexisti : et interfeci omnes inimicos tuos coram te : fecique tibi nomen quasi unius magnorum qui celebrantur in terra.

9 Et dedi locum Populo meo Israël : plantabitur , et habitabit in eo , et ultra non commovebitur : nec filii iniquitatis atterent eos sicut a principio ,

10 Ex diebus quibus dedi Iudices Populo meo Israël , et humiliavi universos inimicos tuos. Annuncio ergo tibi , quod aedificaturus sit tibi Dominus domum.

11 Cumque impleveris dies tuos ut vadas ad patres tuos , suscitabo semen tuum post te , quod erit de filiis tuis : et stabiliam Regnum eius.

12 Ipse aedificabit mihi domum , et firmabo solium eius usque in aeternum.

¹ Lugar estable y fijo en la tierra de Canaan , habiendo yo exterminado de ella sus antiguos habitantes.

² Mientras permaneciere en la obediencia , en la fe y obsequio que me debe. Tom. IV.

6 Acampando con todo Israël. ¿ Por ventura he hablado jamas a alguno de los Jueces de Israël , a los que mandé que pastoreasen mi Pueblo , y le he dicho : Por qué no me habeis labrado una casa de cedro ?

7 Ahora pues dirás así a mi siervo David : Esto dice el Señor de los exércitos : Yo te tomé quando ibas detras del ganado en los pastos , para que fueses Caudillo de mi Pueblo de Israël.

8 Y he estado contigo en todo quanto has andado : y he destruido a todos tus enemigos delante de tí : y he hecho tu nombre como el de uno de los Grandes que se celebran en la tierra.

9 Y he dado asiento ¹ a mi Pueblo de Israël : será plantado , y habitará en él , y en adelante no será de allí movido ² : ni los hijos de iniquidad ³ los quebrantarán como ántes ,

10 Desde el tiempo ⁴ en que di Jueces a mi Pueblo de Israël , y humillé a todos tus enemigos. Te hago pues saber , que el Señor ha de establecer tu casa.

11 Y luego que hayas cumplido tus dias para reunirte con tus padres , yo levantaré despues de tí uno de tu sangre , que será de tus hijos : y afirmaré su Reyno.

12 Este me labrará una casa , y yo afirmaré su throno para siempre.

³ Los Egypcios , sus crueles enemigos.

⁴ Como ántes , desde el tiempo... Así se deben unir estas palabras Y las siguientes : Y humillé... con las primeras , o leerse entre paréntesis : Desde el tiempo..

13 Ego ero ei in patrem, et ipse erit mihi in filium: et misericordiam meam non auferam ab eo, sicut abstuli ab eo qui ante te fuit.

14 Et statuam eum in domo mea et in Regno meo usque in sempiternum: et thronus eius erit firmissimus in perpetuum.

15 Iuxta omnia verba haec, et iuxta universam visionem istam, sic locutus est Nathan ad David.

16 Cumque venisset Rex David, et sedisset coram Domino, dixit: ¿Quis ego sum, Domine Deus, et quae domus mea, ut praestares mihi talia?

17 Sed et hoc parum visum est in conspectu tuo; ideoque locutus es super domum servi tui etiam in futurum: et fecisti me spectabilem super omnes homines, Domine Deus.

18 ¿Quid ultra addere potest David, cum ita glorificaveris servum tuum, et cognoveris eum?

19 Domine, propter famulum tuum, iuxta cor tuum fe-

13 Yo le seré a él padre, y él me será a mí hijo; y no apartaré de él mi misericordia, como la aparté de aquel que fué antes de tí.

14 Y lo estableceré en mi casa y en mi Reyno para siempre; y su throno será muy firme perpétuamente¹.

15 Segun todas estas palabras, y segun toda esta vision, así habló Nathán a David.

16 Y como viniese el Rey David delante del Señor², y se detuviese allí³, dixo: ¿Quién soy yo⁴, Señor Dios, y qué es mi casa, para que hicieses conmigo tales cosas?

17 Y aun esto ha parecido poca cosa en tu presencia; y por esto has hablado sobre la casa de tu siervo aun para lo venidero; y me has hecho ilustre sobre todos los hombres, Señor Dios.

18 ¿Qué otra cosa puede añadir David⁵, habiendo ensalzado de esta manera a tu siervo, y mostrando que le conoces⁶?

19 O Señor, por tu siervo, segun tu corazon⁷ has usado con

¹ Todas estas palabras manifiestan por lo claro que la sucesion del Reyno permanecería en la posteridad de Salomón; lo qual no fué concedido a Saul. Pero se ha de advertir que lo que aquí promete Dios a David no fué la perpetuidad del Reyno temporal, sino del Reyno en general: lo que tuvo su perfecto cumplimiento en Jesu Christo, que nació de David segun la carne, cuyo Reyno no tendrá fin. Véase el *II. de los Reyes VII.* Y así estas palabras convienen aun literalmente a Jesu Christo, que era el objeto principal de estas promesas. Luc. I. 31. 32. y *ad Hebr. I. 5.*

² A ponerse delante del Arca del Señor.

³ Los Doctores Hebréos sostienen que estaban siempre en pie quando oraban; y así el verbo *sedere* se debe tomar aquí en el sentido de *manere*.

⁴ Vos, Señor, me habeis mirado como si yo fuera un hombre de grande distincion.

⁵ ¿Qué mas le queda que desear o que pedir a David... O tambien: ¿Con qué o cómo podrá David mostrarse agraciado a tanta bondad y misericordia...

⁶ Que le amas, que le tratas con tanta distincion y cariño, y que así lo tienes en memoria?

⁷ Segun tu beneplácito. Véase lo que se ha notado en el *II. de los Reyes VII.*

cisti omnem magnificentiam hanc, et nota esse voluisti universa magna.

20 Domine, non est similis tui: et non est alius Deus absque te, ex omnibus quos audivimus auribus nostris.

21 ¿Quis enim est alius ut Populus tuus Israël, gens una in terra, ad quam perrexit Deus ut liberaret, et faceret Populum sibi, et magnitudine sua atque terroribus eiceret nationes a facie eius quem de Aegypto liberarat?

22 Et posuisti Populum tuum Israël tibi in Populum usque in aeternum, et tu, Domine, factus es Deus eius.

23 Nunc igitur, Domine, sermo quem locutus es famulo tuo et super domum eius confirmetur in perpetuum, et fac sicut locutus es.

24 Permaneatque, et magnificentur nomen tuum usque in sempiternum, et dicatur: Dominus exercituum Deus Israël, et domus David servi eius permanens coram eo.

25 Tu enim, Domine Deus meus, revelasti auriculam servi tui ut aedificares ei domum: et idcirco invenit servus tuus fiduciam, ut oret coram te.

26 Nunc ergo, Domine, tu es Deus: et locutus es ad servum tuum tanta beneficencia.

27 Et coepisti benedicere

él de toda esta magnificencia, y has querido que fuesen conocidas todas estas grandezas.

20 Señor, no hay semejante a tí: y no hay otro Dios fuera de tí, entre todos los que han llegado a nuestros oídos¹.

21 Porque ¿qué otro Pueblo hay como el tuyo de Israel, Nacion única sobre la tierra, a la que fué Dios para librarla, y hacerla su Pueblo, y con su poder y prodigios espantosos echar² las Naciones de la presencia del Pueblo que habia él librado de Egipto?

22 Y por Pueblo tuyo has escogido a tu Pueblo de Israel para siempre, y tú, Señor, te has hecho su Dios.

23 Ahora pues, Señor, las palabras que has hablado a favor de tu siervo y de su casa queden confirmadas para siempre, y hazlo como lo has dicho.

24 Y perpetúese, y sea engrandecido eternamente tu nombre, y dígase: El Señor de los exercitos es el Dios de Israel, y la casa de David su siervo permanece siempre delante de él.

25 Por quanto tú, Señor Dios mio, revelaste a la oreja de tu siervo que le edificarias casa: y por esto tu siervo ha tenido la confianza de orar delante de tí.

26 Ahora pues, o Señor, tú eres el Dios³: y has anunciado tantos bienes a tu siervo.

27 Y has comenzado a bende-

¹ Entre todos aquellos de que hemos oido hablar. El texto Hebréo ofrece este sentido: *Segun las obras maravillosas que han llegado a nuestra noticia.* En los *LXX.* se lee conforme a esta exposicion. Tom. IV.

² MS. 8. *Puyar*, exterminando del todo.

³ El solo Dios verdadero, y tus palabras y promesas son siempre verdaderas; y esta última expresion se lee en el *Libro II. de los Reyes VII. 28.*

domui servi tui , ut sit semper coram te : te enim , Domine , benedicente , benedicta erit in perpetuum.

cir la casa de tu siervo , para que subsista perpétuamente delante de tí ; porque bendiciéndola tú , o Señor , bendita será para siempre.

CAPITULO XVIII.

Guerras y victorias de David : tributos impuestos a las Naciones : sus Ministros y Generales.

Factum est autem post haec ut percuteret David Philisthiim^a , et humiliaret eos , et tolleret Geth et filias eius de manu Philisthiim ,

² Percuteretque Moab , et fierent Moabitae servi David , offerentes ei munera.

³ Eo tempore percussit David etiam Adarezér Regem Soba regionis Hemath , quando perrexit ut dilataret imperium suum usque ad flumen Euphraten.

⁴ Cepit ergo David mille quadrigas eius , et septem millia equitum , ac viginti millia virorum peditem , subnervavitque omnes equos curruum , exceptis centum quadrigis quas reservavit sibi.

⁵ Supervenit autem et Syrus Damascenus ut auxilium praerberet Adarezér Regi Soba : sed

^a Los LXX. *καὶ τὰς πόλεις αὐτῶν* , y sus Aldeas ; las Aldeas y Pueblos de su jurisdicción y partido.

² Pagándole tributo ánuo : y lo mismo en el v. 16.

³ MS. 8. *Para exanplar*. En la Syria , de que era Capital Hemath , que

a II. Regum VIII. 1.

Y aconteció despues de estas cosas que David derrotó a los Philistheos , y los humilló , y tomó a Geth y a sus hijas¹ de la mano de los Philistheos ,

² Y derrotó a Moáb , y los Moabitas fueron hechos vasallos de David , ofreciéndole tributos².

³ En este mismo tiempo derrotó tambien David a Adarezér Rey de Soba en el territorio de Hemath , quando se puso en camino para extender³ su imperio hasta el rio Euphrates.

⁴ Tomóle pues David mil carros⁴ , y siete mil hombres de a caballo , y veinte mil de a pie , y desjarretó todos los caballos de los carros , salvo cien tiros de quatro caballos que reservó para sí.

⁵ Y sobrevinieron los Syros de Damasco para dar socorro a Adarezér Rey de Soba : mas

despues fué llamada Antioquia. Se insinuan aquí los términos que habian sido prometidos a la posteridad de Abraham ; *Genes. xv. 18. Deuter. xi. 24.* IOSUE I. 3. mas solo los poseyeron con esta extensión David y Salomón. *III. Reg. iv. 21.*

⁴ Véase el *II. de los Reyes VIII. 4.*

et huius percussit David viginti duo millia virorum.

⁶ Et posuit milites in Damasco , ut Syria quoque servirret sibi , et offerret munera. Adiuvitque eum Dominus in cunctis ad quae perrexerat.

⁷ Tulit quoque David pharetras aureas quas habuerant servi Adarezér , et attulit eas in Ierusalem.

⁸ Necnon de Thebath et Chun , Urbibus Adarezér , aeris plurimum , de quo fecit Salomon mare aeneum , et columnas et vasa aenea.

⁹ Quod cum audisset Thou Rex Hemath , percussisse videlicet David omnem exercitum Adarezér Regis Soba ,

¹⁰ Misit Adoram filium suum ad Regem David , ut postulet ab eo pacem , et congratularetur ei , quod percussisset et expugnasset Adarezér : adversarius quippe erat Thou Adarezér.

¹¹ Sed et omnia vasa aurea et argentea et aenea consecravit David Rex Domino , cum argento et auro quod tulerat ex universis gentibus , tam de Idumaea et Moab et filiis Ammon , quam de Philisthiim et Amalec.

¹² Abisai vero filius Sarviae percussit Edom in valle Salinarum decem et octo millia :

¹³ Et constituit in Edom praesidium , ut servirret Idumaea

¹ El Hebreo segun muchos Intérpretes : *Los escudos de oro*. Otros trasladan : *Los jaeces y adornos de los caballos*.

² Es sin duda el mismo que en el *II. de los Reyes VIII. 10.* se llama *Joram*.

David le mató tambien a este veinte y dos mil hombres.

⁶ Y puso guarnicion en Damasco , para que la Syria le estuviera igualmente sujeta , y le pagara tributo. Y el Señor le asistió en todo quanto emprendió.

⁷ Tomó asimismo David las aljabas¹ de oro que traían los siervos de Adarezér , y llevólas a Jerusalem.

⁸ Tomó tambien de Thebath y de Chun , Ciudades de Adarezér , mucha cantidad de cobre , del que hizo Salomón el mar de bronce , y las columnas y vasos de bronce.

⁹ Lo qual como oyó Thou Rey de Hemath , es a saber , que David habia derrotado todo el ejército de Adarezér Rey de Soba ,

¹⁰ Envió a Adoram² su hijo al Rey David , a pedirle la paz³ , y darle el parabien , por haber derrotado y subyugado a Adarezér ; porque Thou era enemigo de Adarezér.

¹¹ Y el Rey David consagró tambien al Señor todos los vasos de oro y de plata y de bronce , con la plata y el oro que habia tomado de todos los Pueblos , tanto de la Idumea⁴ y de Moáb y de los hijos de Amón , como de los Philistheos y de Amalec.

¹² Abisai hijo de Sarvia derrotó tambien diez y ocho mil Idumeos en el valle de las Salinas :

¹³ Y puso guarnicion en la Idumea , para que la Idumea es-

³ Y que tambien hiciese con él alianza.

⁴ En el *II. de los Reyes VIII. 12.* se lee de la Syria y de Moab ; porque los Syros estaban unidos en aquella guerra con los Idumeos , que eran sus aliados.

David : salvavitque Dominus David in cunctis ad quae perrexerat.

14 Regnavit ergo David super universum Israël, et faciebat iudicium atque iustitiam cuncto Populo suo.

15 Porro Ioab filius Sarviae erat super exercitum, et Iosaphat filius Ahilud a commentariis.

16 Sadoc autem filius Achitob, et Ahimelech filius Abiathar Sacerdotes : et Susa scriba.

17 Banaías quoque filius Ioiadae super legiones Cerethi et Phelethi : porro filii David primi ad manum Regis.

* Verificándose en esta ocasion la prediccion hecha a Rebeca : *Genes. xxxv. 23. El mayor servirá al menor* ; porque los Idumeos descendian de Esaú, y David de Jacob por Juda.

² Otros Aquimeléch ; y así el texto Hebréo y los Lxx.

³ O Saraías. *II. Regum VIII. 17.*

tuviese sujeta ¹ a David ; y el Señor salvó a David en todos los caminos en que anduvo.

14 Reynó pues David sobre todo Israël, y juzgaba con rectitud, y administraba justicia a todo su Pueblo.

15 Y Joáb hijo de Sarvia era el General del ejército, y Josaphát hijo de Ahilud Canciller.

16 Y Sadóc hijo de Aquitób, y Ahimeléch ² hijo de Abiathár eran los Sacerdotes : y Susa ³ Secretario.

17 Y Banaías hijo de Joáda asimismo era Comandante de las legiones de Cerethi⁴ y de Phelethi : y los hijos de David eran los primeros ⁵ a la mano del Rey.

⁴ Que se cree era la tropa mas escogida y destinada para la guardia del Rey.

⁵ En dignidad, y siempre dispuestos y prontos para executar sus órdenes. En el *II. de los Reyes VII. 18.* se dice que eran Sacerdotes, esto es, los mas considerables, honrados y respetados como los Sacerdotes, pues eran inmediatos al Rey.

CAPITULO XIX.

Hanón Rey de los Amonitas insultó a los enviados de David. David sale a campaña, y le vence, como tambien a los Syros que traía en su socorro.

1 Accidit autem ut moretur Naas Rex filiorum Ammon, et regnaret filius eius pro eo.

2 Dixitque David : Faciam misericordiam cum Hanon filio Naas : praestitit enim mihi pater eius gratiam. Misitque David nuncios ad consolandum eum su-

1 Y aconteció que murió Naas Rey de los hijos de Amón, y reynó su hijo en su lugar.

2 Y dixo David : Usaré de misericordia con Hanón hijo de Naas ; porque su padre usó de favor conmigo. Y envió David Embaxadores para consolarle en la

per morte patris sui. Qui cum pervenissent in terram filiorum Ammon ut consolarentur Hanon,

3 Dixerunt Principes filiorum Ammon ad Hanon : Tu forsitan putas quod David honoris causa in patrem tuum miserit qui consolentur te : nec animadvertis quod ut explorent et investigent et scrutentur terram tuam, venerint ad te servi eius.

4 Igitur Hanon pueros David decalvavit et rasit, et praecidit tunicas eorum a natibus usque ad pedes, et dimisit eos.

5 Qui cum abiissent, et hoc mandassent David, misit in occursum eorum, grandem enim contumeliam sustinuerant, et praecipit ut manerent in Iericho donec cresceret barba eorum, et tunc reverterentur.

6 Videntes autem filii Ammon quod iniuriam fecissent David, tam Hanon quam reliquos Populus, miserunt mille talenta argenti ut conducerent sibi de Mesopotamia et de Syria Maacha et de Soba currus et equites.

7 Conduxeruntque triginta duo millia curruum, et Regem

muerte de su padre. Los quales habiendo llegado a la tierra de los hijos de Amón para consolar a Hanón,

3 Dixerun a Hanón los Principes de los Amonitas : Crees tú acaso que David por honrar la memoria de tu padre ha enviado a darte el pésame : y no echas de ver que han venido a tí sus siervos para reconocer y exâminar y escudriñar tu tierra.

4 Con esto Hanón hizo raer la cabeza ¹ y la barba a los siervos de David, y que les cortasen las túnicas desde la cintura hasta los pies, y despidiólos.

5 Ellos habiéndose retirado, y dado aviso de ello a David, envió a recibirlos, porque era grande la afrenta que habian sufrido, y mandóles que se detuviesen en Jericó ² hasta que les hubiese crecido la barba, y despues que se viniesen.

6 Mas los hijos de Amón viendo la injuria que habian hecho a David, tanto Hanón como el resto del Pueblo, enviaron mil talentos de plata para tomar a su sueldo carros y gente de a caballo de Mesopotamia y de la Syria de Maaca y de Soba.

7 Y tomaron a su sueldo treinta y dos mil carros ³, y al Rey de

¹ MS. 8. *E sontocóles las cabezas.* En el *II. de los Reyes X. 4.* se dice que les hizo raer la mitad de la barba.

² Distante como unas seis leguas de Jerusalem.

³ En el *II. de los Reyes X. 6.* se hace mencion solamente de veinte mil de a pie de Syria de Rohób y de Syria de Soba, de mil de Maaca, y de doce mil de Isthób ; que en todo componen un

ejército de treinta y tres mil hombres. Se omiten las tropas auxiliares de la Mesopotamia, los carros y los de a caballo. Y así en este lugar se suple lo que falta en aquel. O estos treinta y dos mil llegaron despues de este primer encuentro, y se hallaron en la otra accion que se refiere en los vv. 17. y 18. Lo mas verisímil es que este número de carros denota el número de los hombres montados en los carros.